

Área Político Administrativa

(R.O. No. 464; 23-III-2015)

Procuraduría General del Estado. Se publican las consultas del mes de febrero de 2015.

Área Financiera.

(S-R.O. No. 467; 26-III-2015)

Resolución No. 051-2015-F de la Junta de Regulación Monetaria y Financiera. Se reforma el Capítulo II “Normas Relativas a las operaciones de Reaseguros y Retrocesiones” en el Libro II, Normas Generales para la Aplicación de la Ley General de Seguros de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos.

Resolución No. 053-2015-F de la Junta de Regulación Monetaria y Financiera. Se aprueba el Cronograma de traspaso de la administración de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, que en su origen o bajo cualquier modalidad recibieron aportes estatales, al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Área Comercial

(R.O. No. 464; 23-III-2015)

Resolución No. SCVS-DNCDN-2015-002 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Se expide el Reglamento para la designación y fijación de honorarios de los liquidadores de las compañías sujetas a la vigilancia y control de esta Superintendencia.

Área de Turismo, Medio Ambiente, Transporte, Comunicaciones, Electrificación, Petróleo y Salud

(R.O. No. 465; 24-III-2015)

Acuerdo No. 20150024-A del Ministerio de Turismo. Se expide el Reglamento de Alojamiento Turístico.